GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport

Diligencia de publicación
Fecha 11/07/2018
Firma

De conformidad con lo establecido en la base novena de la Resolución de 25 de junio de 2018, de la Dirección General de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se convoca procedimiento de adjudicación de destinos con carácter provisional, en prácticas e interino, en el cuerpo de maestros para el curso 2018/2019,esta Dirección General de Centros y Personal Docente hace pública en la página web de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte http://www.ceice.gva.es, las relaciones provisionales de participantes funcionarios de carrera convocados. En el anexo I se relacionan los participantes funcionarios de carrera descritos en la base cuarta, apartado 1- Reingresados y apartado 2- Provisionales.

La adjudicación de los puestos se realizará de acuerdo con el orden de prioridades establecido en la base cuarta, punto 2, de la Resolución de 25 de junio de 2018 de la Dirección General de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se convoca procedimiento de adjudicación de destinos con carácter provisional, en prácticas e interino, en el cuerpo de maestros para el curso 2018/2019, (DOGV 8326 / 27.06.2018).

Los participantes disponen de un plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para formular reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en la dirección de correo electrónico provision_edu@gva.es, en el escrito deberán constar los siguientes datos:

a) Nombre y apellidos
b) NIF
c) Cuerpo al que pertenece
d) Especialidad o especialidades
e) Objeto y desarrollo de la reclamación

Examinadas las reclamaciones, la Dirección General de Centros y Personal Docente publicará la relación definitiva de participantes en la página web de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte http://www.ceice.gva.es declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en la misma.

El director general de Centros y Personal Docente

Firmat per Jose Joaquín Carrión Candel
l'11/07/2018 09:55:41

GENERALITAT VALENCIANA

CSV:Q4L6YLPI-HU5CFG3N-578Q6B4C . **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=Q4L6YLPI-HU5CFG3N-578Q6B4C